



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/542/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 11 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE SECRETARIA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Lic. Ronel H. Felix Noriega

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.
 PERIODO: 2DO TRIMESTRE DEL 31 DE MARZO AL 11 DE JULIO DEL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

PEM-01
 Hoja 1 de 1

PROGRAMA: 1.2 Clave: NOMBRE: GOBIERNO RESPONSABLE Y DE TRANSFORMACION
 SUB-PROGRAMA: Clave: DEPENDENCIA SECRETARIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE - SECRETARIA MUNICIPAL
 OBJETIVO(S): Contribuir a establecer un gobierno, eficiente y transparente mediante bases institucionales y relaciones del gobierno municipal fortalecidas

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | PONDERACION % | GASTO | | META | | PORCENTAJE | | |
|---|---|------------------|---------------|---------|----------|----------------|------|------------|----|----|
| | | | | PRESUP. | EJERCIDO | PROGRA MADA | REAL | E1 | E2 | E3 |
| 1.2.1.1 | Convocar a reuniones de ayuntamiento | Reuniones | 30 | 0.00 | 0.00 | 22 | 9 | X | | |
| 1.2.1.2 | Atender las solicitudes de expedición de cartas de residencia y constancias de vecindad a todo aquel ciudadano que la solicite | Personas | 20 | 0.00 | 0.00 | 1440 | 82 | X | | |
| 1.2.1.3 | Atender las solicitudes de los jóvenes conscriptos para la expedición de cartillas del servicio militar nacional | Personas | 10 | 0.00 | 0.00 | 100 | 19 | X | | |
| 1.2.1.4 | Atender a los ciudadanos que acudan solicitando la certificación de documentos | Personas | 10 | 0.00 | 0.00 | 600 | 250 | X | | |
| 1.2.1.5 | Representar al presidente municipal en la celebración de eventos oficiales publicas y privadas que le sean encomendadas. | Eventos | 15 | 0.00 | 0.00 | 12 | 5 | X | | |
| 1.2.1.6 | Atender las solicitudes ciudadanas de permisos o anuencias para la celebración de eventos y festejos de carácter público o particular | Solicitudes | 15 | 0.00 | 0.00 | 500 | 120 | X | | |
| TOTAL DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE | | | | 100% | 0.00 | 0.00 | 2674 | | | |



XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
 DE PUERTO PEÑASCO SONORA
 2024 - 2027
SECRETARIA MUNICIPAL



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/544/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 11 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada SEGURIDAD PUBLICA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: *Karen Huerto Padilla*

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de

- S.1.2.1.- No se ha actualizado el Reglamento
- S.1.2.2.- no hubo capacitaciones al Personal en este trimestre
- S.1.2.3.- Se realizaron 3106 inflaciones relacionadas con folio 1, dos al 4, sin mostrada oficio
- S.1.2.4.- no realizó ningún señalamiento en el trimestre
- S.1.3.1.- Se Realizan 91 Reporte de incidencias mostrando los 91 Reportes
- S.1.3.2.- Se realizaron 3 estrategias las cuales fueron operativo de semana santa, Feria del Mariscos y evento del 5 de mayo
- S.1.3.3.- Se Realizo 1 curso sobre violencia familiar y de genero asistiendo 834 personas y se Realizo en la escuelas
- S.1.3.4.- Se Realizan 19 Platica del uso correcta del 911 y seguridad en tu entorno
- S.1.3.5.- Se Realizo el reclutamiento de un solo elemento
- S.1.3.6.- se Realizan 2 acciones en Prevencion del delito Realizan en la cancha deportiva la milla



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2024 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025
CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO DE: PUERTO PEÑASCO SONORA
 PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PROGRAMA: 5.1
 SUB-PROGRAMA:
 DEPENDENCIA: SEGURIDAD PUBLICA
 UNIDAD RESPONSABLE: COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
 OBJETIVO (S): Elevar la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio operando un cuerpo de policia equipado y confiable con pre proximidad en todos los sectores de la poblacion.

| CLAVE | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1er trim | | | % | 2do trim | | | 3er trim | | |
|---------|--|-----------------------|------------|-------------|------------|------|----|-------------|------------|---|-------------|------------|---|
| | | | | PROGRA MADO | REALI ZADO | % | | PROGRA MADO | REALI ZADO | % | PROGRA MADO | REALI ZADO | % |
| 5.1.1.1 | Desarrollar los programas de capacitación para todo el personal operativo | cursos | 15 | 2 | 0 | 0% | 5 | 1 | | | | | |
| 5.1.1.2 | Generar las condiciones para que los elementos cuenten con control de confianza aprobado y vigente realizado en coordinación con la Secretaria Estatal de Seguridad Publica | elementos | 30 | 15 | 10 | 66% | 15 | 5 | | | | | |
| 5.1.1.3 | Dotar de herramientas y equipamiento de calidad a los elementos policiaos para el desarrollo eficiente de sus labores. (uniformes, armamento, radiocomunicación, equipo de video, equipo táctico, etc) | elementos | 250 | 75 | 122 | 100% | 75 | 0 | | | | | |
| 5.1.1.4 | Elaborar bitácoras de servicios del parque vehicular | bitácoras de servicio | 156 | 39 | 24 | 61% | 39 | 21 | | | | | |
| 5.1.2.1 | Actualizar el reglamento de transito municipal con la aprobación del Ayuntamiento | documento s | 1 | 0 | 0 | | 1 | 0 | | | | | |
| 5.1.2.2 | Capacitar al personal operativo para la aplicación de las medidas de transito municipal establecidas | personas | 30 | 7 | 0 | 0% | 8 | 0 | | | | | |

1405 - 4511

| | | | | | | | | | | |
|---------|---|-------------------------|------|-----|------|------|-----|------|--|--|
| 5.1.2.3 | Aplicar sanciones a infractores a las medidas de tránsito municipal: | infracciones | 2667 | 667 | 1280 | 100% | 667 | 3104 | | |
| 5.1.2.4 | diseñar y establecer un programa de mejoramiento y modernización del señalamiento vial | señales | 200 | 50 | 0 | 0% | 50 | 200 | | |
| 5.1.3.1 | Proporcionar la atención policiaca los 365 días de año de manera inmediata en los sectores de la ciudad y del área rural, incluyendo los eventos especiales. | reportes de incidencias | 365 | 91 | 90 | 99% | 92 | 91 | | |
| 5.1.3.2 | Establecer estrategias relacionadas a operativos especiales en fechas importantes, como operativo de Semana Santa, semana de Pascua y fiestas navideñas, entre otros | operativos | 12 | 3 | 3 | 100% | 3 | 3 | | |
| 5.1.3.3 | realizar platicas preventivas y Volanteos informativos en escuelas y colonias con mayor concurrencia de violencia familiar y de género. | acciones | 8 | 2 | 2 | 100% | 2 | 1 | | |
| 5.1.3.4 | Acercar los programas D.A.R.E. de prevención del consumo de estupefacientes en los sectores de mayor cobertura a jóvenes y niños en edad vulnerable, como en escuelas primarias y secundarias. | eventos | 20 | 5 | 4 | 80% | 5 | 19 | | |
| 5.1.3.5 | Contar con un programa de selección y reclutamiento para la contratación del estado de fuerza requerido para lograr la eficiencia del servicio de seguridad. | elementos | 10 | 3 | 11 | 100% | 2 | 1 | | |
| 5.1.3.6 | Realizar acciones para la prevención, protección y adaptación social de menores de edad que incurrían en infracciones administrativas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento para la prevención y protección de menores de edad. | reportes de incidencias | 20 | 5 | 2 | 40% | 5 | 2 | | |



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/547/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 14 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada PRESIDENCIA MUNICIPAL

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Nancy Yocelyn Cazarez Castro

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 09:00 horas del día 14 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.1.2.2.- Se realizaron 8 visitas mostrando fotos Recarpata, calle no Relección entre carranita y Francisco Villa Rehabilitación de Zonquetas en la Plaza del Camaron
- 1.1.2.3.- Se realizaron 3 Reuniones de Trabajo Fotos y descripción de cada Reunion, museos empresarios Caxo y Sonoran Star.
- 1.1.2.3.- Se Realizaron 6 Reuniones, mostrando relación de los eventos y fotografías, día de las madres entrega de despensas, día del maestro, Foro de Pesca RIVEREÑA, Reparto de agua Potable, Brigada D.F Sonora Para ti.


- 1.1.2.4.- Se Realizaron 3 convenios mostrando
Fotos y Relación de los convenios
Colegio Mexicano de Profesionales, OMC Ambulancias
Asociación civil nuestra salud
- 1.1.2.5.- se cumplirá en el próximo trimestre
- 1.1.2.6.- se cumplió con la meta mostrando libro
de Registro



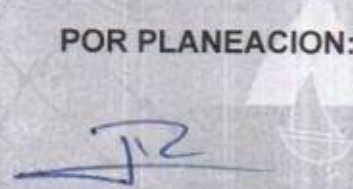
Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Nancy Cazarez Castro

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: CA.
 SUB-PROGRAMA: Clave:
 DEPENDENCIA: 03 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 NOMBRE: CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO
 NOMBRE:

OBJETIVO (S) : Establecer políticas públicas que guien el desarrollo del gobierno municipal al servicio del pueblo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

| CLAVE | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | METAS | | | | | | | | | | | | |
|---------|------------------|---|------------|----------|---------|----------|----------|----------|----|----------|---------|----|----------|---------|----|
| | | | META ANUAL | 1er trim | | 2do trim | | 3er trim | | 4to trim | | | | | |
| | | | | PROGRAMA | REALIZA | DO | PROGRAMA | REALIZA | DO | PROGRAMA | REALIZA | DO | PROGRAMA | REALIZA | DO |
| 1.1.2.1 | visitas | Realización de visitas periódicas de campo del presidente municipal para supervisión y monitoreo de las obras y acciones en proceso | 24 | 6 | 5 | 83% | 6 | 8 | | | | | | | |
| 1.1.2.2 | reuniones | Realización de reuniones de trabajo con el sector empresarial y privado para impulsar el desarrollo económico del municipio | 6 | 2 | 3 | 100% | 2 | 3 | | | | | | | |
| 1.1.2.3 | reuniones | Realización de reuniones de trabajo con el sector social mediante visitas a los diversos sectores de la comunidad | 6 | 2 | 10 | 100% | 2 | 6 | | | | | | | |
| 1.1.2.4 | convenios | Establecer convenios de trabajo con el gobierno federal y estatal, a fin de realizar gestiones para beneficio de la comunidad. | 6 | 2 | 2 | 100% | 2 | 3 | | | | | | | |
| 1.1.2.5 | informes | Informar a la comunidad en sesión solemne sobre los resultados y avances de la administración municipal | 1 | 0 | 0 | | 0 | 0 | | | | | | | |
| 1.1.2.6 | audiencias | Atender a la comunidad en audiencia pública | 1,800 | 450 | 90 | 20% | 450 | 615 | | | | | | | |



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/548/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 14 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada COORDINACION GENERAL EJECUTIVA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: MARIA FERNANDA BURREL
DE LA CRUZ

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 10:00 horas del día 14 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.1.3.1.- Se Realizaron 210 gestiones que se encuentran en el area de computo de la dependencia de atención ciudadana, Presento la Relación de Los Gestiones
- 1.1.3.2.- Se Realizaron 27, coordinando eventos, Presento Relación de los eventos y fotografías
- 1.1.3.3.- 103 se realizan 103 comunicados de Prensa mostrando los comunicados

1.1.3.4 - Se realizaron 17, mostrando una selección
describiendo cada comunicado, fotos etc.


1.1.3.5 - Se realizaron 28 mostrando 28 solicitudes
de apoyo a las diferentes dependencias



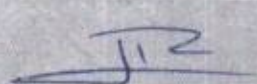
Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.
PERIODC 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: CA. Clave: NOMBRE: CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO

SUB-PROGRAMA: Clave: DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE : COORDINACION EJECUTIVA

OBJETIVO(S): Establecer políticas públicas que guien el desarrollo del gobierno municipal al servicio del pueblo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1er trim | | 2do trim | | 3er trim | | 4to trim |
|---------|--|------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|----------|
| | | | | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGR AMADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | |
| 1.1.3.1 | Atención y gestión de audiencias y solicitudes ciudadanas, atendidas directamente o delegadas por la Presidencia Municipal | Gestiones | 1600 | 400 | 5,112 | 400 | 210 | | | |
| 1.1.3.2 | Coordinar y realizar actividades, eventos, actos y ceremonias oficiales del Ayuntamiento, sus funcionarios, dependencias y entidades | Eventos | 30 | 8 | 22 | 7 | 27 | | | |
| 1.1.3.3 | Emitir comunicados de prensa a los medios de comunicación sobre avances y resultados de los programas de trabajo del Ayuntamiento | Comunicados | 200 | 50 | 50 | 50 | 103 | | | |
| 1.1.3.4 | Coordinar la asistencia del Presidente Municipal ante los medios de comunicación para entrevistas e informes relacionados con el desarrollo social y económico | Entrevistas | 12 | 3 | 18 | 3 | 17 | | | |
| 1.1.3.5 | Otorgar apoyos logísticos en eventos especiales y oficiales | Eventos | 160 | 40 | 30 | 40 | 28 | | | |



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
1924 / 1987

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/549/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 14 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada CABILDO

ELVA LIDIA ROMAN MENDEZ

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 14 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.-1.-1.-1.- Se Realizaron 9 Reuniones 3 Reuniones ordinarias y 6 Extraordinarias mostrando los actas
- 1.-1.-1.-2.- No se actualizo ningun reglamento
- 1.-1.-1.-3.- Se Realizaron 6 Informes trimestrales mostrando los Informes
- 1.-1.-1.-4.- se Realizaron 119 Gestiones de la Audiencia Publica mostrando lista de las Gestiones
- 1.-1.-1.-5.- se Realizaron 6 dictámenes mostrando actas de cabildo donde quedaren plasmados los dictámenes.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2021 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HÉCTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 1.1 Clave: NOMBRE: CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO

SUB-PROGRAMA: Clave:

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE : H. AYUNTAMIENTO (CABILDO)

OBJETIVO DEL PROGRAMA : Establecer políticas públicas que guíen el desarrollo del gobierno municipal al servicio del pueblo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

| CLAVE | META DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1er trim | | | % | 2do trim | | | 3er trim | | |
|---------|--|------------------|------------|-------------|------------|------|----|-------------|------------|--|-------------|------------|--|
| | | | | PROGRAM ADO | REALI ZADO | | | PROGRA MADO | REALI ZADO | | PROGRA MADO | REALI ZADO | |
| 1.1.1.1 | Participar de manera colegiada en reuniones de ayuntamiento que sean convocadas a través de la secretaria municipal | Reuniones | 22 | 5 | 8 | 100% | 5 | 9 | | | | | |
| 1.1.1.2 | Mantener actualizado el marco jurídico del municipio: bando de policía y gobierno, reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general. | Documentos | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 0 | | | | | |
| 1.1.1.3 | Informar trimestralmente al ayuntamiento sobre las actividades realizadas por cada una de las comisiones que considera el reglamento interior. | Informes | 22 | 6 | 6 | 100% | 6 | 6 | | | | | |
| 1.1.1.4 | Gestionar y resolver los asuntos derivados de la audiencia publica de Ayuntamiento | personas | 264 | 66 | 57 | 86% | 66 | 119 | | | | | |
| 1.1.1.5 | Analizar y presentar dictámenes ante el ayuntamiento | Documentos | 20 | 5 | 6 | 100% | 5 | 6 | | | | | |



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2014 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/550/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 14 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

**Dependencia auditada COORDINACION JURIDICA Y DE
TRANSPARENCIA**

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Mario Gpe. Luis Tirad

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 18:00 horas del día 14 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.-1.-4.-1.- Avance 9. Se atendió a OIT municipal con OIT estatal mostrando los cuatro convenios
- 1.-1.-4.-2.- Avance 3 Se realizaron 90 asuntos con oficialía de partes mostrando lista de oficios e informe por parte de oficialía
- 1.-1.-4.-3.- Avance 15 convenios y acuerdos mostrando relación de los mismos y copia de convenios, oficios Acuerdos

- 1.1.4.4.- Avance 23 en apoyo a sindicatura en Asesorías mostrando lista de cosas Expedientes
- 1.1.4.5.- Avance 2 se Realizan dos informes al Banco a sindicatura mostrando ambos informes
- 1.1.4.6.- Avance 1 mostrando oficio y relación a la información solicitada y capturas de Pantalla de los procedimientos realizados
- 1.1.4.7.- se avanza 34, mostrando listado de la información requerida
- 1.1.4.8.- Avance 13 mostrando lista de las personas capacitadas



Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

**DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G**

POR PLANEACION:

**LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL**

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Manic Lopez Ulises Turado

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2025

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 1.1 NOMBRE: CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO
 SUB-PROGRAMA: Clave:
 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION JURIDICA Y DE TRANSPARENCIA

OBJETIVO (S) : Establecer políticas públicas que guíen el desarrollo del gobierno municipal al servicio del pueblo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

| CLAVE | META DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | METAS | | | | | | | | | | | |
|---------|--|------------------|-------------|------------|----------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|--|
| | | | META ANUAL | | 1er trim | | 2do trim | | 3er trim | | 4to trim | | | |
| | | | PROGRA MADO | REALI ZADO | % | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | |
| 1.1.4.1 | Revisión a los contenidos de los convenios o acuerdos, y proceder en caso necesario, a su modificación | Documentos | 12 | 3 | 4 | 100% | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | | | |
| 1.1.4.2 | Atender la recepción y despacho de asuntos a través de la oficialía de partes | Documentos | 12 | 3 | 68 | 100% | 3 | 40 | 3 | 3 | 15 | | | |
| 1.1.4.3 | Otorgar asesorías y opiniones jurídicas a los titulares de las dependencias y entidades sobre los acuerdos, contratos, convenios, dictámenes y demás actos jurídicos que deban suscribirse | Asesorías | 60 | 15 | 15 | 100% | 15 | 15 | 15 | 15 | | | | |
| 1.1.4.4 | Asesorar y apoyar jurídicamente a la titular de la Sindicatura Municipal en la atención de asuntos jurídicos en que el ayuntamiento sea parte | Asuntos | 12 | 3 | 13 | 100% | 3 | 22 | 3 | 3 | 22 | | | |
| 1.1.4.5 | Apoyar a la sindicatura municipal en la integración de los informes trimestrales sobre asuntos jurídicos municipales que se deban presentar ante el pleno del ayuntamiento | Informes | 4 | 1 | 0 | | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | | | |
| 1.1.4.6 | Mantener actualizado el portal de transparencia del gobierno municipal | Procesos | 4 | 1 | 0 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| 1.1.4.7 | Atender las solicitudes de información que sean requeridas al ayuntamiento | Solicitudes | 50 | 13 | 65 | 100% | 13 | 13 | 13 | 13 | | | | |
| 1.1.4.8 | Capacitar a los servidores públicos sobre los procedimientos para cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso a la información y protección de datos personales | Personas | 50 | 13 | 13 | 100% | 13 | 13 | 13 | 13 | | | | |



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/551/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 14 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada COORDINACION GENERAL DE GABINETE Y ASUNTOS DE GOBIERNO

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Yeni Mirley Lopez elenes

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 14 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.1. S.1.- Se Realizaron 3 Reuniones Presentando oficios como evidencia
- 1.1. S.2.- Se Realizaron 44 asuntos delegados de Presidencia como atender eventos, reuniones y ciudadanos mostrando invitaciones y oficios y una lista de las personas que se atienden en oficina
- 1.1. S.3.- No esta Programada Para este trimestre

1. l. s. 4.~ se realiza la Revisión del Primer trimestre

1. l. s. 5.~ se realiza en el último trimestre

1. l. s. 6.~ se encuentra en Proceso

1. l. s. 7.~ se encuentran en Proceso

1. l. s. 8.~ Avance I mostrando ^{oportunidad} en el que simultáneamente a Presidencia las actividades

1. l. s. 9.~ se realiza hasta el tercer trimestre

1. l. s. 10.~ Avance I: donde se realizaron 100 encuestas de participación ciudadana mostrando los encuestas e informe.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HÉCTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Yeni Mirley Lopez-E

MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA.
 PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025

PEM-01
 Hoja 1 de 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025
 CALENDARIZACION TRIMESTRAL 2025

PROGRAMA: 1.1 Clave:
 SUB-PROGRAMA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 NOMBRE: CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION GENERAL DE GABINETE Y ASUNTOS DE GOBIERNO
 OBJETIVO(S) : Establecer politicas públicas que guen el desarrollo del gobierno municipal al servicio del pueblo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

| CLAVE | META DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | METAS | | | | % | PROGRA MADO | PROGRA REALIZ ADO | PROGRA MADO | PROGRA REALIZ ADO | PROGRA MADO | PROGRA REALIZ ADO |
|----------|--|---------------------|---------------|----------|--------------------|----------|----------|----|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
| | | | | 1er trim | PROGRAMA REALIZADO | 2do trim | 3er trim | | | | | | | |
| 1.1.5.1 | Realizar reuniones de gabinete con los titulares de las dependencias municipales | Reuniones | 12 | 3 | 3 | 100% | 3 | 3 | | | | | | |
| 1.1.5.2 | Atender asuntos delegados por la Presidencia Municipal | Asuntos | 360 | 90 | 37 | 41% | 90 | 44 | | | | | | |
| 1.1.5.3 | Coordinar la integración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo en el seno del COPLAM | Reuniones | 2 | 1 | 1 | 100% | 0 | 0 | | | | | | |
| 1.1.5.4 | Realizar los procesos de evaluación y seguimiento trimestral de las metas anuales establecidas en el Plan Municipal de desarrollo | Procesos | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | | | | | | |
| 1.1.5.5 | Integrar y proponer a las dependencias y entidades los programas operativos anuales | programa anual | 1 | 0 | 1 | | 0 | 0 | | | | | | |
| 1.1.5.6 | Elaborar las matrices de indicadores de resultados | matrices | 17 | 17 | 0 | 0% | 0 | 0 | | | | | | |
| 1.1.5.7 | Realizar los procesos de evaluación de las Matrices de Indicadores de resultados | procesos | 4 | 1 | 0 | 0% | 1 | 6 | | | | | | |
| 1.1.5.8 | Informar al presidente municipal y al titular del organo de control sobre los resultados de los procesos de evaluación proponiendo medidas de control y áreas de oportunidad que deban de ser atendidas. | Informes | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | | | | | | |
| 1.1.5.9 | Coordinar la integración y presentación del informe de gobierno anual | Informes | 1 | 0 | 0 | | 0 | 0 | | | | | | |
| 1.1.5.10 | Elaborar encuestas de percepción ciudadana sobre los aspectos mas relevantes de la administración municipal | encuestas | 2 | 0 | 0 | | 1 | 1 | | | | | | |



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/563/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 15 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: MARIA ENRIQUETA MONTES RUSAS

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 15 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.2.6.1. Avance 2.

se Asistieron a reuniones orientadas al desarrollo social y económico del municipio. Fotos y Oficios

2.2.6.2. Avance 1

se representó al Gobierno Municipal en reuniones, programas y acciones. Fotos y Oficios

2.2.6.3. Avance 166

Evidencia de bitácora, oficios en necesidad de rehabilitación de espacios, viáticos, apoyos logísticos, etc

2.2.6.4- Avance 1

Evidencia de la información a la Dirección Técnica sobre acciones relevantes de las dependencias a su cargo.

2.2.6.5- Avance 2

Evidencia de la celebración de convenio de colaboración Rocky Medical y lentes ópticas con organismos no gubernamentales en apoyo a la población más vulnerable.

2.2.6.6- Avance 437

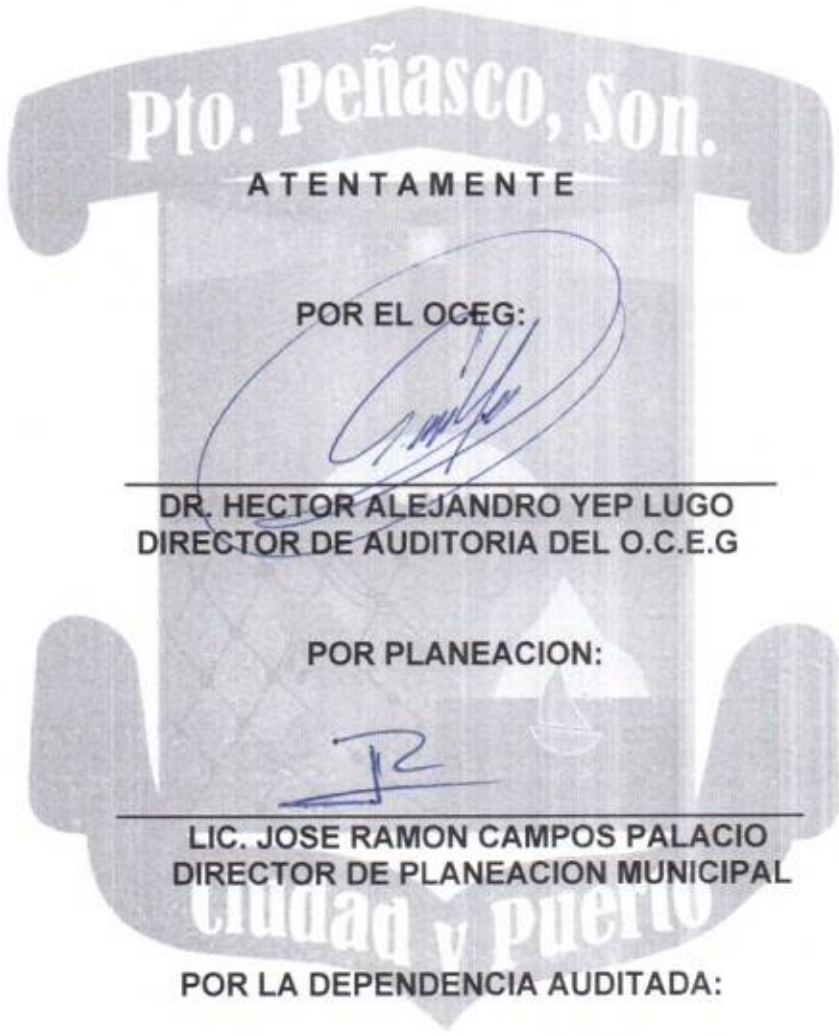
se promovió acciones de mejoramiento de vivienda y beneficio de la población más vulnerable

2.2.6.7 Avance 1

se integro y superviso el cumplimiento de los programas operativos anuales de las dependencias a su cargo.



Recomendaciones:



Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

**DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G**

POR PLANEACION:

**LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL**

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

MARIA ENRIQUETA Montes Ruelas
Maria Enriqueta Montes R



MUNICIPIO DE : PUERTO PEÑASCO, SONORA. PEM-01
 PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025 Hoja 1 de 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 2.2 NOMBRE: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
 SUB-PROGRAMA: Clave: NOMBRE:
 DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
 OBJETIVO (S): Contribuir al bienestar social de las familias del Municipio mediante el otorgamiento de apoyos y servicios integrales de asistencia social a la poblacion en situacion de vulnerabilidad

| CLAVE | META DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1er trim | | | 2do trim | | | 3er trim | | | 4to trim | | |
|----------|--|-------------------------------|---------------|----------------|---------------|------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|--|
| | | | | PROGRA MADO | REALI ZADO | % | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.2.6.1 | Organizar y conducir el desarrollo de las actividades orientadas al desarrollo social y económico del municipio | reuniones | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 2.2.6.2 | Representar al Gobierno Municipal en reuniones, programas y acciones de impulso al desarrollo social y económico | reuniones | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 2.2.6.3. | Autorizar con su firma las necesidades de rehabilitación de espacios, viáticos, apoyos logísticos y material de oficina de las dependencias a su cargo | solicitudes | 80 | 20 | 151 | 100% | 20 | 166 | 20 | 166 | | | | | |
| 2.2.6.4. | Informar a la Dirección Técnica sobre las acciones relevantes de las dependencias a su cargo | informe | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 2.2.6.5. | Promover la celebración de convenios de colaboración con organismos no gubernamentales, clubes de servicio y empresarios, en apoyo a la población más vulnerable | solicitudes | 5 | 1 | 1 | 100% | 1 | 2 | 2 | 2 | | | | | |
| 2.2.6.6. | Promover acciones de mejoramiento de vivienda en beneficio de la población más vulnerable | familias | 30 | 7 | 10 | 100% | 8 | 437 | 8 | 437 | | | | | |
| 2.2.6.7. | Integrar y supervisar el cumplimiento de los programas operativos anuales de las dependencias a su cargo | informe de seguimient o | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |

-----METAS-----



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
1824 / 1987

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/564/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 15 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE SALUD

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: LUCIA MARTINEZ ALVAREZ

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 15 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 2.2.5.1: Avance 1.
se presentan fotos y se envió OPCO de comité consejo municipal de salud para atender riesgos sanitarios.
- 2.2.5.2: Avance 155
se presentan listas de asistencia en compañías de orientación y atención a la salud para la prevención de riesgos sanitarios en establecimientos comerciales.
- 2.2.5.3: Avance 20
se presentan Bitácoras de las jornadas médicas en los centros comunitarios, centros de readaptación comunitarios, dependencias municipales etc.

2.2.5.4. Avance 16

presenta bitácoras de las consultas médicas y servicios de salud a personas en general.

2.2.5.5. Avance 2.

se presenta oficio de solicitud para traslado de muestras médicas ante instituciones de salud regionales y Estatales.

2.2.5.6 Avance 98

se presentan bitácoras en donde se supervisa y se controla en establecimientos y vía pública relacionadas a trabajadoras sexuales.

2.2.5.7. Avance 1443

se presentan bitácoras, Fotos de la realización de las campañas de vacunación antirrábica, esterilización con carta compromiso de los dueños, baños medicados y desparasitación canina.

2.2.5.8 - Avance 5.

Se presentan evidencia de notificaciones y sanciones por faltas al reglamento de protección animal. 1 multa y 4 comparencias.

2.2.5.9. Avance 444

se presentan ~~oficios~~ ^{solicitudes} por medio de oficio y notificación o reporte por teléfono garantizando la salud de estudiantes, viviendas y espacios públicos.

2.2.10. Avance 1

se presentan evidencia de Fotos donde se atiendo la fumigación del relleno sanitario y laguna de oxidación.



Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Lucia Martinez Alvarez

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 2.2 NOMBRE: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
 SUB-PROGRAMA: Clave: COORDINACION DE SALUD
 DEPENDENCIA: COORDINACION DE SALUD
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION DE SALUD

OBJETIVO (S): Contribuir al bienestar social de las familias del Municipio mediante el otorgamiento de apoyos y servicios integrales de asistencia social a la población en situación de vulnerabilidad.

| CLAVE | META DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1er trim | | 2do trim | | 3er trim | | 4to trim | |
|----------|---|------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|
| | | | | PROGRA MADO | REALIZ ADO | PROGRA MADO | REALI ZADO | PROGRA MADO | REALIZ ADO | PROGRA MADO | REALI ZADO |
| 2.2.5.1 | coordinar las acciones del Consejo Municipal de Salud y Seguridad para atender riesgos sanitarios | reuniones | 3 | 0 | 0 | 1 | 1 | | | | |
| 2.2.5.2 | coordinar campañas de orientación y atención a la salud publica para la prevención de riesgos sanitarios en establecimientos comerciales de servicios personalizados y de alimentos | personas | 300 | 75 | 442 | 75 | 158 | | | | |
| 2.2.5.3 | coordinar jornadas medicas en los centros comunitarios, centros de readaptación, comedores, dependencias municipales, iglesias y comunidad en general | jornadas | 50 | 12 | 0 | 13 | 20 | | | | |
| 2.2.5.4 | Proporcionar consultas medicas y servicios de salud de primer nivel a personas en general | personas | 466 | 116 | 130 | 117 | 16 | | | | |
| 2.2.5.5 | Apoyar las solicitudes ciudadanas para el traslado urgente de muestras medicas ante instituciones de salud regionales o estatales | solicitudes | 8 | 2 | 0 | 2 | 1 | | | | |
| 2.2.5.6 | Supervisar y controlar el desarrollo de actividades en establecimientos y vía publica relacionadas con trabajadoras sexuales | personas | 400 | 100 | 58 | 100 | 98 | | | | |
| 2.2.5.7 | Realizar campañas de vacunación de antirrábico, esterilización, baños medicados y desparasitación canina | masotas | 3000 | 750 | 1037 | 750 | 149 | | | | |
| 2.2.5.8 | Establecer notificaciones y sanciones por fallas al reglamento de protección animal | sanciones | 33 | 10 | 14 | 10 | 5 | | | | |
| 2.2.2.9 | Garantizar la salud de estudiantes, viviendas y espacios públicos en programas de sanitización y fumigación | solicitudes | 1200 | 300 | 70 | 300 | 444 | | | | |
| 2.2.5.10 | atender la fumigación del relleno sanitario y laguna de oxidación | fumigaciones | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/566/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 15 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

**Dependencia auditada DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA**

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: REYNA ALICIA VERGUEO
ANGULO

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 15 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 2.2.2.1. Arance 46
Evidencia de Fotos de los diferentes centros comunitarios en donde se ofrecen las capacitaciones
- 2.2.2.2 Arance 533
se atenderos a la población mediante jornadas de salud en coordinación con la Dirección de salud municipal evidenciada de fotos y listas.
- 2.2.2.3 Arance 100
Evidencia de listas en donde se apoyo a las familias de bajos ingresos en el mejoramiento de su vivienda a través de convenios con la Cagraguam mariana tramitadas se cuenta con expedientes

2.2.2-4 Avance 1

Evidencia de fotos en donde muestra el mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones en los centros comunitarios.

2.2.2-5 Avance 1

Se gestionaron 10 pisos de casa de los programas estatales, muestra lista de los solicitantes.

2.2.2.6 Avance 3.

Se muestra la evidencia en donde se integran los comités de participación ciudadana.

2.2.2.7 Avance 3

Se realiza reuniones de información y gestión con los comités de participación ciudadana.

2.2.3.1 Avance 1

Se realizó 1 marcha, evidencia de fotos de celebración de días de expresión, marchas del orgullo y eventos relacionados.

2.2.3.2 Avance 1

Se realizó cine con orgullo en donde se combate la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

2.2.3.3 Avance 1

Se muestra fotos de evidencia en donde se encuentran personas de la población LGTBIA.



Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Reyna Verdugo A
Reyna Alicia Verdugo Angulo



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/571/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 16 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada TESORERIA MUNICIPAL Y FORTAMUN

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Diana Lizeth A.

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 69:00 horas del día 16 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.5.1.1.- Avance 2 Presento Archivo electrónico con la gloria y Archivos con la cuenta Pública
- 1.5.1.2.- Avance 37 observaciones mostrando relación de observaciones de los auditados
- 1.5.1.3.- Avance 3 mostrando reportes mensuales de ingresos
- 1.5.1.4.- Avance 1 mostrando reporte de CEBOC e Informes Financieros
- 1.5.1.5.- Avance 1 mostrando Informe Financiero dirigido al Congreso del estado

1.5.1.f.- Avance 6 mostrando los Pagos a SATSE
ISSIteson por el trimestre

1.5.17.- Avance 1 mostrando Reporte de la deuda
Pública a Largo y corto Plazo

1.5.18.- Avance 1.- Mostrando Reporte de la Provisión
de Pagos de aguinaldo

Portamun Se informa en el cuarto trimestre

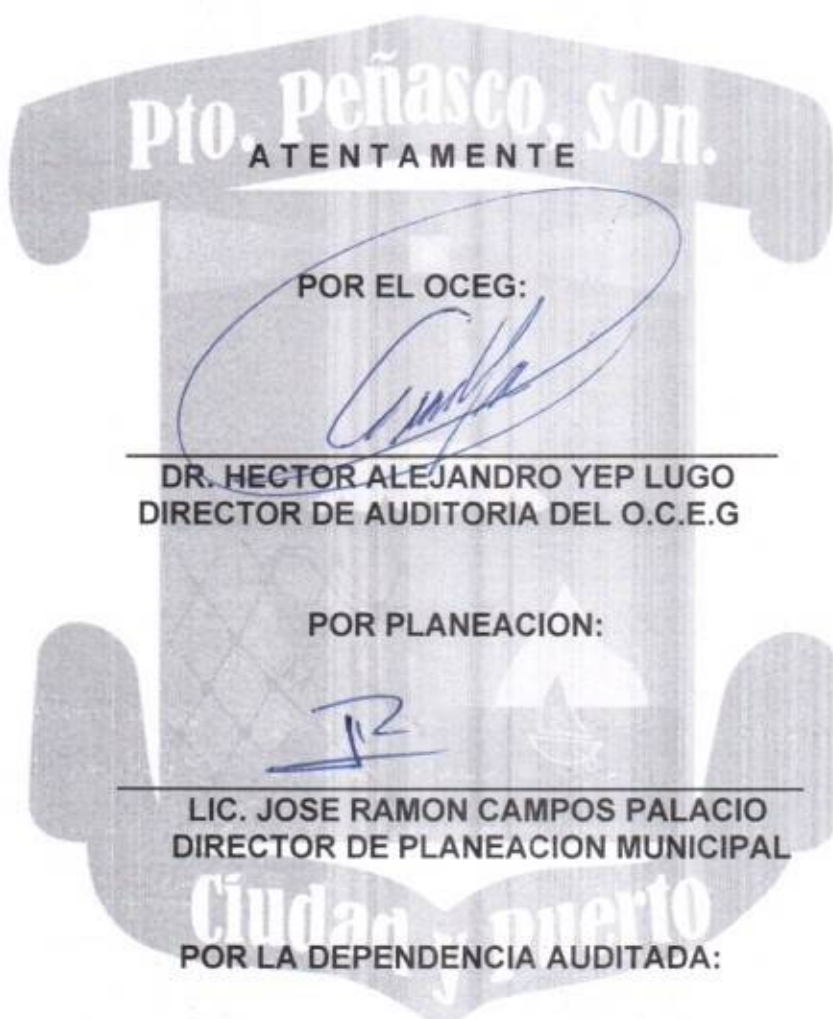


XXIV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CABO DEL PUERTO
1824-1927

Recomendaciones:



Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Diana Lizeth A.

CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 1.5 Clave: NOMBRE: ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES
 Y TECNOLÓGICOS DEL MUNICIPIO

SUB-PROGRAMA: Clave: DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA MUNICIPAL

OBJETIVO (S): Contribuir a establecer un gobierno, eficiente y transparente mediante la administración y ejercicio de los recursos financieros, materiales, humanos y tecnológicos; observando la disciplina del gasto

| META CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1ER TRIMESTRE | | 2DO TRIMESTRE | | 3ER TRIMESTRE | | 4TO TRIMESTRE | |
|---------------|--|-------------------------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|
| | | | | PROGRA MADA | REALI ZADA | PROGRA MADA | REALI ZADA | PROGRA MADA | REALI ZADA | PROGRA MADA | REALI ZADA |
| 1.5.1.1 | Elaborar y presentar al Ayuntamiento las iniciativas y dictámenes de cuenta pública; Glosa, Ley de Ingresos, Presupuesto de egresos y modificaciones presupuestales que resulten | documentos | 8 | 3 | 2 | 66% | 1 | 2 | | | |
| 1.5.1.2 | atender y dar seguimiento a observaciones derivadas de auditorías de fiscalización por entes externos | observaciones | 30 | 0 | 0 | | 0 | 37 | | | |
| 1.5.1.3 | Fortalecer y asegurar la recaudación de ingresos de conformidad a la Ley de Ingresos Municipales | Informe de Ingresos | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 3 | | | |
| 1.5.1.4 | Cumplir con el sistema de contabilidad gubernamental establecido por la CONAC | Informes | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | | | |
| 1.5.1.5 | Remitir al Congreso del Estado los Informes financieros trimestrales | Informes | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | | | |
| 1.5.1.6 | Cumplimiento de la presentación y pago de las obligaciones fiscales y prestaciones medica | documentos | 24 | 6 | 10 | 100% | 6 | 6 | | | |
| 1.5.1.7 | Cumplir con el pago de la deuda pública de largo y corto plazo | Informes de pago de deuda | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | | | |
| 1.5.1.8 | Disposición de recursos mensuales para previsión del pago de aguinaldos | Informes de ahorro trimestral | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | | | |



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/507/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 08 de Julio del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE EGRESOS

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: ROSA A. ACOSTA CASTRO

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al II Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 16 Julio del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1-5-6-1 - Avance 0
Meta cumplida el trimestre pasado
- 1-5-6-2 - Avance 0
meta cumplida el trimestre pasado
- 1-5-6-3 - Avance 1
presupuesto de Egresos. Se hizo un excel con todas las partidas como comprobante del gasto publico de materiales y suministros y servicios generales
- 1-5-6-4 - Avance 2
se hizo un comprobante de servicios personales basado en el presupuesto de Egresos por partida y Reporte por dependencia

1.56.6. Avance 1

se Analizo y se aprobo los pagos a proveedores y prestadores de servicios. con evidencia de desglosado de cada proveedor en el trimestre



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2004 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

Ciudad y Puerto
POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Azosta Castro Rosa A.
Rosa Arely Azosta Castro

MUNICIPIO DE : PUERTO PENASCO, SONORA. PERIODO: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025. Hoja 1 de 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025
CALENDARIZACION TRIMESTRAL DE OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA: 1.5 Clave: ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLOGICOS DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA: Clave: TESORERIA MUNICIPAL
DEPENDENCIA: 05
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE EGRESOS

OBJETIVO (S): Contribuir a establecer un gobierno, eficiente y transparente mediante la administración y ejercicio de los recursos financieros, materiales, humanos y tecnológicos, observando la disciplina del gasto

| METAS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|--|--------------------|------------|---------------|------------|------|---------------|------------|-------------|---------------|-------------|------------|---------------|------------|---|---|---|
| META CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | 1ER TRIMESTRE | | | 2DO TRIMESTRE | | | 3ER TRIMESTRE | | | 4TO TRIMESTRE | | | | |
| | | | | PROGRA MADA | REALI ZADA | % | PROGRA MADA | REALI ZADA | PROGRA MADA | REALI ZADA | PROGRA MADA | REALI ZADA | PROGRA MADA | REALI ZADA | | | |
| 1.5.6.1 | Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones | documento | 1 | 1 | 1 | 100% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.5.6.2 | Elaborar aplicar el Programa Anual de Austeridad y Ahorro | documento | 1 | 1 | 1 | 100% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.5.6.3 | Coordinar la aplicación del gasto público de materiales y suministros y servicios generales establecidos en el presupuesto de egresos a las dependencias municipales | informe trimestral | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 1.5.6.4 | Coordinar la aplicación del presupuesto destinado a los servicios personales en el presupuesto de egresos | informe trimestral | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 1.5.6.5 | Analizar y aprobar los pagos a proveedores y prestadores de servicios al ayuntamiento | informe trimestral | 4 | 1 | 1 | 100% | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |